

LAS FUERZAS ARMADAS ESPAÑOLAS: ESTRUCTURA Y MISIONES

Curso 2013/2014

(Código: 32201132)

1. PRESENTACIÓN

La asignatura "*Las Fuerzas Armadas españolas: estructura y misiones*" pretende analizar, en un mundo en constante cambio, el papel de las Fuerzas Armadas españolas (FAS), concretado en sus misiones y la estructura que se establece para el cumplimiento de dichas misiones.

La evolución del entorno de seguridad, las nuevas amenazas a la paz y seguridad internacional y la presencia de las Fuerzas Armadas españolas en operaciones de todo tipo fuera de Territorio Nacional a lo largo y ancho del planeta motivan que sea necesaria una profunda comprensión y reflexión, a efectos evitar que el propio devenir de estas realidades y su dinámica cambiante induzcan cambios no deseados y percepciones diferenciales, sobre el papel de las Fuerzas Armadas españolas.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura "*Las Fuerzas Armadas españolas: estructura y misiones*" forma parte del Módulo II (Obligatorio) "Seguridad y defensa en España" que se desarrolla durante el segundo cuatrimestre del Máster, donde se pretende tanto situar al alumno frente a los retos de seguridad que asume España como que conozca la articulación de las políticas públicas en materias de defensa, así como el modelo de Fuerzas Armadas, estructura y misiones encomendadas.

En el marco de ese módulo, que resulta imprescindible contemplar como un todo, más allá de la académica y necesaria, por otra parte, división en asignaturas, la que nos ocupa se orientará, fundamentalmente, tras el estudio de una documentación básica que proporciona una base inicial y la necesaria profundización individual en la cuestión, a analizar someramente las implicaciones, retos y soluciones adoptadas para cumplimentar lo establecido en dicha legislación.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los genéricos exigidos para la realización del Máster.

Comprensión de textos en inglés.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE



Con la asignatura "*Las Fuerzas Armadas españolas: estructura y misiones*" se busca que el alumno haya adquirido, al finalizar el cuatrimestre, un incremento de su conocimiento del estado de la cuestión, así como mejorado su capacidad de análisis y prospectiva sobre la misma. El primer aspecto se dirige, fundamentalmente, a aquellos alumnos civiles con un conocimiento previo relativamente escaso sobre las Fuerzas Armadas; el segundo aspecto, inicialmente más centrado en profesionales de las Fuerzas Armadas y en personal civil con amplios conocimientos sobre las mismas –si bien, obviamente, no con carácter excluyente–, posibilitará no sólo aprovechar sus conocimientos y experiencias en este sentido, sino que, tal y como pretende la finalidad general del Máster, crear una base sólida de estudios científicos sobre este tema.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Misiones de las Fuerzas Armadas, destacando los aspectos diferenciales respecto a otras Instituciones y Organismos de España.

Estructura genérica de las Fuerzas Armadas.

Adaptación y adecuación de las estructuras a las misiones encomendadas.

Estudios de caso

6. EQUIPO DOCENTE

Véase Colaboradores docentes.

7. METODOLOGÍA

La asignatura se desarrollará durante el segundo cuatrimestre; incluye dos sesiones presenciales obligatorias en la sede del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado (C/ Princesa 36, Madrid) así como el contacto continuo entre profesor y alumno a través de medios virtuales (plataforma aLF de la UNED y correo electrónico), así como contacto personal individualizado cuando así se considere necesario y posible.

El trabajo a realizar por el alumno consistirá, en un primer paso, en la lectura de los textos aportados como documentación de referencia, documentos que, complementando o generando un bagaje de conocimientos, pretenden ser una simple base inicial que posibilite al alumno un acercamiento y posterior profundización en las cuestiones que susciten más interés relacionadas con la estructura y misiones de las FAS. Posteriormente, y complementado con los conocimientos y directrices recibidas en las sesiones presenciales, cada alumno realizará, con carácter general, dos (2) trabajos, con estructura de análisis (el primero de unas 1.500 palabras y el segundo en el entorno de las 6.000-7.500), de tema, con carácter general, a elección del interesado –y autorizado por el profesor–, sobre una cuestión relacionada con las estructura y misiones de las Fuerzas Armadas Españolas.

Razones de oportunidad o interés pueden aconsejar la posible realización de recensiones de libros o documentos de manera sustitutiva de alguno de los trabajos considerados o como elementos complementarios a los mismos.



8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Toda la documentación empleada procederá de fuentes abiertas, eludiéndose expresamente el empleo de materiales o información clasificada.

La documentación básica de referencia, bien sean los propios documentos o su referencia –dirección web, título, descriptor, etc- se colgará en la plataforma aLF en el sitio correspondiente a la misma.

Dada la amplitud y variedad de temas y cuestiones a abordar referente a la Estructura y Misiones de las FAS, no se pretende generar un vademécum de documentos en la plataforma; la documentación de referencia, desde decretos y disposiciones administrativas a artículos de opinión, sólo pretende ser una base inicial para abordar la investigación en la materia, pues, y habida cuenta la prohibición expresa de utilizar material clasificado, en la red y la literatura existe material más que abundante para tratar cualquier tema que sea de interés.

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Plataforma virtual aLF de la UNED y correo electrónico.

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

A través del curso virtual y la sesiones presenciales.

Sería deseable, si bien las vicisitudes propias del personal que realiza un Máster a distancia son muy diversas, contactar con el tutor al menos una vez al mes, a efectos contrastar el avance en la materia alcanzado por el educando y clarificar potenciales dudas que pudieran surgir. No obstante, y empleando los recursos señalados en el epígrafe anterior, se podrán elevar cuantas consultas se estime necesario al profesor.

Así mismo, se ruega a los alumnos, que cualquier vicisitud relacionada con la asignatura –decisión de no acudir a una determinada convocatoria, imposibilidad asistencia a una sesión, demora sobrevenida en alguna tarea, etc.- se comunique puntualmente por correo electrónico al profesor, sin detrimento de las preceptivas gestiones con la Secretaría del IUGM, a efectos optimizar gestión de la asignatura.

12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES



Cada uno de los trabajos realizados a lo largo del cuatrimestre (análisis y recensiones) se valorarán de 0 a 10. La nota final de la asignatura será la media aritmética de dichas evaluaciones multiplicando por tres la nota del segundo análisis y por uno la del primer análisis y las de las posibles recensiones, y dividiendo por el número que corresponda.

La calificación final se graduará en sobresaliente, notable, aprobado, pendiente y no presentado.

13.COLABORADORES DOCENTES

- PEDRO SANCHEZ HERRAEZ

